

Acta: 01/EXT/03-04-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10 (Diez) horas con 02 (Dos) minutos del 03 de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la consejera presidenta, para celebrar la **1ª sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 10**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. VERONICA QUEVEDO LUQUE	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARIA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARK ESPINOZA HUERTA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. RICARDO SALVADOR GOMEZ VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. OMAR RODRIGUEZ DE ANDA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C.EVERARDO RUBEN SEGOBIANO GONZALEZ	SECRETARIO FEDATARIO
C. DIEGO ERNESTO LONA CUEVAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;
C. ALVARO PLUMEDA RAMOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO;

NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE, CONSEJERA PRESIDENTA: Se inicia esta primera sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de Baja California dentro del proceso electoral extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las

Acta: 01/EXT/03-04-25

representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, antes de esto damos la bienvenida a integrantes del Consejo General a la Licenciada **Olga Viridiana Maciel Sánchez** y **Abel Alfredo Muñoz Pedraza**, gracias por acompañarnos. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. -----

-----**IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, y para continuar con la presente sesión, procederemos a realizar la toma de protesta de ley de las personas designadas al cargo de consejerías numerarias y supernumerarias de este Consejo Distrital Electoral, mismas que, se encuentran presentes en esta sala de sesiones. **Verónica Quevedo Luque, María Guadalupe Ochoa Saucedo, Cipriano Alonso Leyva Montoya. Mark Espinoza Huerta, Diego Ernesto Lona Cuevas y Álvaro Plumedas Ramos**, con el brazo derecho extendido, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones de que ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de consejerías numerarias y supernumerarias de este Consejo Distrital Electoral? -----

TODOS A SU VEZ: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: A su vez, procede a realizar la toma de protesta de ley de las representaciones de los poderes del Estado acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes. Personas representantes de los poderes del Estado, con el brazo derecho extendido, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre

Acta: 01/EXT/03-04-25

y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes del Poder Legislativo ante este Consejo Distrital Electoral? -----

REPRESENTACIONES DE LOS PODERES DEL ESTADO: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. La consejera presidenta: Norma Alicia Ruiz Escalante “**presente**”; Verónica Quevedo Luque: “**presente**”; María Guadalupe Ochoa Saucedo “**presente**”; Cipriano Alonso Leyva Montoya: “**presente**”; Mark Espinoza Huerta “**presente**”; Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de Cinco (5) consejerías electorales y con Uno (1) representante del poder del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 10. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén

Acta: 01/EXT/03-04-25

a favor. Les informo que, con 5 (cinco) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 10, por lo que, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. -----

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y numeral 12 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral 10, siendo las 10 (Diez) horas con 15 (Quince) minutos, del día 03 de abril de dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento. -----



CONSEJERA PRESIDENTA: Dicho lo anterior, me permito compartirles un mensaje, es un honor dirigirme a ustedes con motivo de la instalación formal del consejo de la instalación del instituto electoral 10, un paso fundamental en la organización de la elección de personas fundadoras en nuestro estado, este proceso democrático es clave para el fortalecimiento en nuestras instituciones de justicia y las intuiciones de derecho, desde este consejo electoral 10, asumimos con responsabilidad el compromiso de garantizar un proceso electoral transparente, imparcial y apegado a la legalidad donde se respete la voluntad a la ciudadanía y se privilegie la equidad de elección de las personas de quienes impartirán justicia en la entidad, invitamos a toda la comunidad a informarse, participar y a ejercer su derecho con plena confianza de que este consejo trabajara con integridad y compromiso, para asegurar un proceso ejemplar, agradecemos la confianza de que velaremos principios democráticos que rigen nuestro sistema electoral.-----



CONSEJERA PRESIDENTA: Agotada las participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: La propuesta es del Licenciado Everado Ruben Segobiano Gonzalez egresado de la Universidad Autónoma de Baja California en la licenciatura de Derecho, alguna de sus cualidades tales como liderazgo, siendo responsable, con capacidad de trabajar en equipo, anteriormente

Acta: 01/EXT/03-04-25

fue auxiliar jurídico en el consejo distrital, en el cual tuvo una destacada participación-----

Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Agotada la discusión, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando Norma Alicia Ruiz Escalante: “a favor”; Verónica Quevedo Luque: “a favor”; María Guadalupe Ochoa Saucedo “a favor”; Cipriano Alonso Leyva Montoya: “a favor”; Mark Espinoza Huerta “a favor”; Les informo que, con 5 (Cinco) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito.

En consecuencia, se procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia a Everardo Rubén Segobiano González. Para ello, le solicito pasar al frente a la persona designada y con el brazo derecho extendido. ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral? -----

SECRETARÍO FEDATARIO: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Gracias, por favor pase a ocupar su lugar en la mesa de sesiones, y le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o

Acta: 01/EXT/03-04-25

“en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor, -----

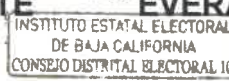
-----**(Todos levantan su mano)** -----

Les informo que, existen 5 (Cinco) votos a favor, y 0 (Cero) en contra del proyecto.
CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 (Cinco) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las 10 (Diez) horas con 22 (Veintidós) minutos del 03 de abril de dos mil veinticinco, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. ----

El presente instrumento consta de 6 páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la consejera presidenta y el secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 10 celebrada en fecha 21 de abril de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Verónica Quevedo Luque, María Guadalupe Ochoa Saucedo, Cipriano Alonso Leyva Montoya, Mark Espinoza Huerta y de la Presidencia, Norma Alicia Ruiz Escalante.

		
NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE		EVERARDO RUBEN SEGOBIANO
CONSEJERA PRESIDENTA		GONZALEZ
		SECRETARIO FEDATARIO